

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-25-3224 de 2025.


Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS				
# Contrato	IND-25-3224	Tipo	CONTRATISTA FOMENTO_ADMINISTRATIVO II	
Contratista	Brahyan Bonilla Arias	CC o Nit	1,151,942,607	
Supervisor	Dayra Faisury Dorado .	CC o Nit	31,321,997	
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"			
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
CDP	RP / RUBRO / FUENTE		VIGENCIA	VALOR
4706 2025-09- 18	12318 - 2025-09-23 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.301.30102.106 DEGUELLO GANADO MAYOR		2025	\$8,000,000
Valor Inicial del Contrato	\$8,000,000			
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0%	\$0
FORMA DE PAGO : Septiembre \$4,000,000 Octubre \$4,000,000				

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1. Apoyar la revisión de informes de actividades que presenten los contratistas de manera mensual en la subgerencia para el reporte de actividades realizadas. 2. Velar por el cumplimiento de las cláusulas contractuales y el buen funcionamiento del proyecto asignado, en lo correspondiente al seguimiento administrativo. 3. Atender todos los requerimientos administrativos que le solicite el supervisor y/o coordinador que esté relacionado con la ejecución del proyecto estratégico. 4. Apoyar todas las actividades que se desarrollen de acuerdo a las necesidades que se presenten durante de la ejecución del proyecto pudiendo hacerse modificaciones durante el proceso. 5. Asistir y apoyar todos los eventos y actividades que INDERVALLE cite o la Subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo realice. 6. Apoyar en la elaboración de los requerimientos a los contratistas, resultantes de la revisión de los informes de actividades. 7. Revisar los informes de gestión y documentación requerida para el trámite de pago, del personal que le sea asignado de la subgerencia de Fomento y Desarrollo Deportivo. 8. Brindar apoyo administrativo en la transcripción de las actas de supervisión de los contratistas de la Subgerencia, para su correspondiente pago. 9. Brindar apoyo en la recopilación de información para la elaboración de informes de los riesgos de gestión y corrupción determinados para la Subgerencia. 10. Gestionar y operar los sistemas de información, aplicativos, plataformas y demás herramientas tecnológicas que apoyan la operación de la subgerencia, de conformidad con las responsabilidades y autorizaciones que se le asignen. 11. Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual. 12. Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor, responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 13. Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Dayra Faisury Dorado . en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Brahyan Bonilla Arias , con el fin de dar inicio al

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-25-3224 de 2025.

presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	23	MM	09	AAAA	2025
Fecha finalización	DD	31	MM	10	AAAA	2025



Dayra Faisury Dorado .
SUPERVISOR



Brahyan Bonilla Arias
CONTRATISTA

Elaborado por : jsanchezc - Juliana Sanchez Cancimance.

Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 190.242.40.251 - 2025-09-28 11:41:52